



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

ACTA DE SESIÓN

Sesión N°: SHyFP/GI/O/003/2022.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 once horas del día 30 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el domicilio oficial que ocupa esta Secretaría, sito en boulevard Los Castillos número 410, fraccionamiento Montes Azules, de esta Ciudad, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública se reunieron con el propósito de celebrar la **tercera sesión ordinaria** convocada para esta fecha, de conformidad con el artículo 52, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, bajo el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Firma y aprobación de los Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
5. Dar cuenta de la correspondencia recibida.
6. Dar cuenta de la obtención de la constancia del Registro Nacional de Archivos emitida por el Archivo General de la Nación.
7. Asuntos Generales.

Con referencia al **punto uno** del orden del día, el **Secretario**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes, **Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea**, encargado del despacho de la Subsecretaría Jurídica y Prevención y Director Jurídico; **Mtra. Sandra del Carmen Domínguez López**, Subsecretaria de Auditoría Pública para la Administración Centralizada; **Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez**, encargada del Despacho de la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada y Directora de Contraloría Social; **Ing. Carlos Alberto Jiménez Aquino**, Jefe de la Unidad de Planeación; **Ing. Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; **Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo**, Jefa de la Unidad de Transparencia; **Lic. Carlos Ricardo Esponda Canela**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario; y C.P. **Dolores Irene Guillén Ortiz**, Contralora de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación, **C.P. Joel Pereira Hernández**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; **Lic. Ana Melina Zárate Valencia**, Secretaria

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Técnica; **Lic. Lorena Maza León**, Coordinadora de Comisarios y Despachos Externos; **C.P. Verónica Guadalupe Pimentel Solís**, Coordinadora de Verificación de la Supervisión Externa de la Obra Pública Estatal; **Lic. Patricia Juárez Nafate**, Coordinadora de Programación de Auditorías y Evaluación Interna; **Lic. Ana Marcela Ortiz Aguilar**; Coordinadora de Enlace de Auditorías Estado-Federación; **LAE. Jesús Díaz García**; Director de Auditoría en Dependencias “A”; **Lic. Adalberto Ruíz Aguilar**, Director de Auditoría en Dependencias “B”; **C.P. Antonio Ismael Torres Buchot**, Director de Auditoría a Programas Federales; **C.P. Eliazar Ramírez Torres**, Director de Auditoría en Entidades “B” y encargado del Despacho de la Dirección de Auditoría en Entidades “A”; **Lic. Nadia López Díaz**, Directora de Enlace de Fiscalización; **Lic. Juan Carlos Castro Alegría**, Director de Responsabilidades; y **Mtro. Wilsom Espinosa Aguilar**, Director de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética.

Dentro del **punto dos** del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, **el Secretario**, declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha.

Respecto al **punto tres** del orden del día, **el Secretario**, procedió a dar lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Firma y aprobación del Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, que de acuerdo al oficio No. AGE/DG/558/2022, de fecha 30 de agosto de 2022, del Archivo General del Estado de Chiapas, menciona que los instrumentos antes mencionados cumplen a cabalidad con la normativa en la materia y a su vez como dependencia damos cumplimiento al artículo 100 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, en cumplimiento de la validación y registro de los instrumentos archivísticos antes mencionados.
5. Dar cuenta de la correspondencia recibida.
6. Dar cuenta de la obtención de la constancia del Registro Nacional de Archivos emitida por el Archivo General de la Nación.
7. Asuntos Generales.



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Sometiéndose a la aprobación del Grupo Interdisciplinario, habiéndolo aprobado por **unanimidad** de votos.

Dentro del desahogo del **punto cuatro** del orden del día, se firma y aprueba el Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, que de acuerdo al oficio No. AGE/DG/558/2022, fueron validados por el Archivo General del Estado de Chiapas, el 30 de agosto de 2022, esto en cumplimiento al artículo 100 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, quedando desahogado el punto.

Dentro del desahogo del **punto cinco** del orden del día al no haber correspondencia recibida, se da por desahogada la cuenta.

En el **punto seis** se da cuenta al pleno del Grupo Interdisciplinario que con fecha del 27 de septiembre de 2022, se realizó el trámite de refrendo del Registro Nacional de Archivos ante el Archivo General de la Nación, otorgándose con esa fecha la constancia con código de registro MX/138/27092022 con vigencia hasta el 27 de Septiembre del 2023.

Punto siete: el Secretario preguntó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si deseaban agregar algún punto a tratar en los asuntos generales. Al no existir manifestación alguna por los integrantes del Grupo Interdisciplinario se tiene por desahogado el punto.

Por lo que una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto más que tratar el **Secretario**, declaró clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós, firmando como constancia, los que deben hacerlo.

Miembros del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos:

Lic. Ana Melina Zarate Valencia
Secretaría Técnica y Encargada
del despacho de la Secretaría
Particular

Mtra. Sandra del Carmen Domínguez López
Subsecretaria de Auditoría Pública para la
Administración Centralizada



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”



Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea

Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Director Jurídico

Lic. María del Carmen Zebadua Pérez

Encargada de la Subsecretaría de Auditoría Pública Para la Administración Descentralizada y Directora de Contraloría Social



Ing. Rodolfo Jiménez Santo

Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital

Ing. Carlos Alberto Jiménez Aquino

Jefe de la Unidad de Planeación

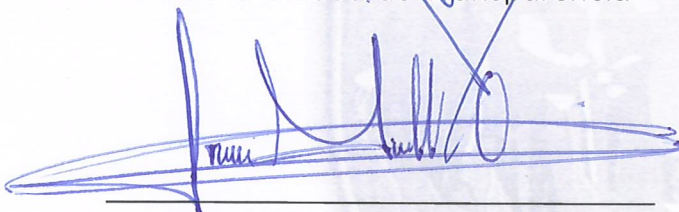


Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo

Jefa de la Unidad de Transparencia

Lic. Carlos Ricardo Esponda Canela

Responsable del Área Coordinadora de Archivos



Lic. Dolores Irene Guillen Ortiz

Responsable del Órgano Interno de Control

Mtro. Joel Pereira Hernández

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo



Lic. Ana Marcela Ortiz Aguilar

Coordinadora de Enlace de Auditorías Estado-Federación



Lic. Lorena Maza León

Coordinadora de Comisarios y Despachos Externos



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Lic. Verónica Guadalupe Pimentel Solís
Coordinadora de Verificación de la Supervisión
Externa de la Obra Pública Estatal

Lic. Juan Carlos Castro Alegría
Director de Responsabilidades

Lic. Nadia López Díaz
Directora de Enlace de Fiscalización

Lic. Wilsom Espinosa Aguilar
Director de Evolución Patrimonial,
Conflicto de Interés y Ética

LAE. Jesús Díaz García
Director de Auditoría en Dependencias "A"

Lic. Adalberto Ruíz Aguilar
Director de Auditoría en
Dependencias "B"

C.P. Antonio Ismael Torres Bouchot
Director de Auditoría a Programas
Federales

C.P. Eliazar Ramírez Torres
Director de Auditoría en Entidades "B"
y encargado de la Dirección de Auditoría
en Entidades "A"

LAE. Patricia Juarez Náfate
Encargada de la Coordinación de Programación
de Auditorías
y Evaluación Interna

Las presentes firmas y rubricas corresponden a la acta de sesión número SHyFP/GI/O/03/2022 celebrada por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública el 30 de septiembre de 2022.